

# **INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION, EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012**

**A los señores Accionistas de la Compañía**

**INTERNATIONAL FLOWERSERVICES S.A.**

**Señores Socios:**

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias contempladas en la Ley de Compañías vigente y en los Estatutos de la Compañía INTERNATIONAL FLOWERSERVICES S.A., respectivamente me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe por las labores resumidas desarrolladas en el económico del año 2012, por la Administración de la compañía.

## **1. Operaciones de la compañía**

En el período económico motivo de este informe, la Compañía ha desarrollado sus operaciones normalmente en observancia a los objetivos sociales. Los estados financieros adjuntos: estado de situación financiera y el movimiento económico comprendido entre el 1ro. enero al 31 de diciembre del 2012.

Para la preparación de los registros contables y la presentación de estados financieros se la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES.

En forma resumida la actividad económica de la compañía cumplió parcialmente las expectativas planteadas para este período, esto se refleja en el resultado de operación de la firma.

## **2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas**

La Administración de la Compañía, ha cumplido las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

## **3. Resultado del Ejercicio Económico 2012**

Por lo señalado anteriormente la empresa durante el ejercicio económico 2012 registró una pérdida contable de US\$ 1.671,76 que se espera compensar con los resultados de ejercicios económicos futuros.

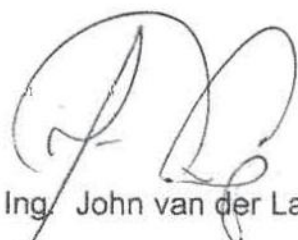
#### **4. Aspectos generales**

Recomiendo que la Junta General de Accionistas, adopte las medidas pertinentes más convenientes a los intereses de la Compañía, para que en el año 2013 se consoliden las políticas planificadas por la Gerencia General, en cumplimiento a sus objetivos sociales.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías fue necesario realizar el cronograma para la Implementación de la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES, evaluar el sistema contable y capacitar al personal involucrado, se debe tomar en cuenta que este año es el primer período que reporta la compañía sus estados financieros bajo la nueva norma.

Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación soporte, se encuentra en las oficinas de la Compañía, a disposición de los señores accionistas, en caso de requerirlo.

Atentamente,



Ing. John van der Laag

Gerente General - Representante Legal.

Cayambe, 12 de abril del 2013